

## INÉS, EL AMOR DE GALDÓS

P O R

JAVIER CAMPOS ORAMAS

«Cosas hay en mi vida que parecerán de novela, aunque no creo que esto sea de peculiar en mí, pues todo hombre es autor y actor de algo...».

*La Corte de Carlos IV*, cap. XXIX

El ocho de febrero de mil ochocientos setenta y tres<sup>1</sup> Su Majestad Católica el Rey don Amadeo presenta, a las Cortes Españolas, su renuncia irrevocable al trono que ocupaba desde el veinte y siete de diciembre de mil ochocientos setenta<sup>2</sup>. Esta tremenda noticia vuelve a cambiar el rumbo político de España y abre definitivamente las puertas del mundo de las letras al incipiente novelista canario Benito Pérez Galdós.

La desaparición del régimen de Prim sin Prim obliga al director de *El Debate*, nuestro escritor, a clausurar el periódico y dedicarse de pleno a algo que le venía rondando durante mucho tiempo: la Literatura. Ya había escrito algunos artículos y obras con distinto éxito (*Fontana de Oro*, *La novela*

<sup>1</sup> Salieron para Portugal el día 12.

<sup>2</sup> Llega a Cartagena el día 30 y la entrada solemne en Madrid es el 2 de enero 1871.

en el tranvía, *El Audaz*) y en el verano de 1872 ya estaba pergeñando lo que será su gran novela histórica: *Los Episodios Nacionales*. Éstos empezarán a coger cuerpo en el setenta y tres, muy empujados por los acontecimientos políticos señalados.

En la primera de las cinco series que componen la magna obra, el personaje central es Gabriel Araceli. A lo largo de las diez novelas que componen la serie leeremos, ávidamente, las vicisitudes de este muchachillo gaditano que debido a su cordura, buenos sentimientos y magnífica estrella, puesta por su creador, llega a la impensable esfera del generalato, después de asistir personalmente a casi todos los momentos cumbres del inicio del siglo XIX. Como es obligado, hay amores, contrariedades, malos entendidos, pero, sobre todo, destaca su devoción a su amada: Inés. Esta devoción servirá de hilo, pues los jóvenes se separan por los acontecimientos y la búsqueda nos hace interesarnos por los acontecimientos. Junto a la Historia se desarrolla la novela con atractivos personajes y situaciones.

La gran mayoría de los estudiosos sobre Pérez Galdós entienden que sus personajes y situaciones noveladas tienen una inmensa carga simbólica y que el autor, a la manera de Jesús de Nazaret, escribe una gigantesca parábola literaria para, en ella, dar cabida a las luchas ideológicas que llenan *el siglo trágico* de España. Raro es el estudioso que sólo ve una inmensa y variada novela histórica, muy bien estructurada, al estilo de autores británicos, franceses, y otros españoles como Bayo, Trueba y Cossío, López Soler<sup>3</sup> y, sobre todo, Manuel Fernández González, a quien el mismo Benito Pérez Galdós dedicara un artículo *in memoriam*<sup>4</sup>.

Sea una u otra tesis, tenemos que buscar un punto de partida, personajes y situaciones que fueron fuentes de inspiración e hilo conductor. ¿Cuáles? ¿De dónde arranca el autor para insuflar vida a las palabras que se convertirán en personajes? Personajes que cobrarán vida con tal intensidad que

<sup>3</sup> No confundir con el escritor y marino gallego nacido en 1876. Caso similar con Trueba y Ramón Trueba y Cossío.

<sup>4</sup> *La Prensa*, 9/1/1888.

acabará el propio autor por correr detrás de ellos, como un *paparazzi*, para poder dar cuenta de sus biografías.

Es sabido que al hombre le está vedada la facultad de crear de la nada. El hombre, sólo inspirándose en hechos conocidos, con mayor o menor intensidad, puede aderezar música, danza, pintura, literatura... de tal calidad y enfocada desde un ángulo que podemos calificar, a esta mágica destreza, como de creación semidivina. Los sentimientos que exprese, la calidad en la ejecución y la consistencia de la aportación novedosa nos permitirán otorgar a la resultante el noble título de *Obra de Arte*.

Volviendo a lo anterior: ¿en quiénes se inspira Benito Pérez Galdós para crear sus personajes principales de la primera serie? ¿qué hechos históricos son los que alimentan la vida y devenir de sus personajes ficticios?

Ambas preguntas, hasta ahora, no han sido contestada con claridad. Los que han tratado el tema se quedan en la persona de Gabriel Araceli, al que le atribuyen ora características del joven Benito, ora rasgos de su padre cuando fue a la Península. Desde luego que no andan desencaminados, pero pienso que no se ha profundizado lo suficiente en ello y ese es el objeto principal de este trabajo: buscar los puntos comunes entre la vida real y la de los personajes de la primera serie.

Después de minuciosa lectura de los Episodios, de otros textos y publicaciones, de conocer algunas anécdotas de tradición oral, de consultar los benditos archivos, ...me atrevo a razonar por escrito, y con las reservas pertinentes, las similitudes entre los personajes ficticios y los históricos del contorno familiar de Benito Pérez Galdós. Pienso que la fuente e hilo conductor están en sí mismo y en sus circunstancias juveniles, que Gabriel Araceli, los señores de Gutiérrez de Cisniega, Inés, Amaranta, Santorcaz... están contruidos con el barro que el artista había acumulado en su sensible memoria. Que los aboceta tomando apuntes del natural, cambiando algunos rasgos muy evidentes o trastocando ciertos signos de A en B. De un mismo personaje genera dos, bien porque no desea que sean fácilmente identificables, ya que tantas circunstancias

presionan, bien porque las necesidades literarias así se lo imponen. Leamos lo que él, furibundo escritorrealista, repite varias veces a lo largo de su obra:

«Lector: cuando leas esto te suplico que te despojes de toda benevolencia para conmigo. Sé justiciero, implacable; y ya que no me tienes, por ventaja mía, al alcance de tus honradas manos, descarga en el libro tu ira, arrójalo lejos de ti, pisotéalo, escúpelo... ¡Ay!, pero no: él es inocente, déjalo, no lo maltrates; él no tiene culpa de nada; su *único crimen es haber recibido en sus irresponsables hojas lo que yo he querido poner en ellas, lo bueno y lo malo, lo plausible y lo irrisorio, lo patético y lo tonto que al escribir esta historia he ido sacando, escarbador infatigable, de los escombros de mi vida. Si algo encuentras que me desfavorezca, tan mío es como lo que te parezca laudable [...]*»<sup>5</sup>.

Y apoyándome en estos criterios, repetidos a lo largo de su vida, he ido rastreando las huellas que descuidadamente, como un movimiento incontrolado, como un tic natural e irreprimible se sucede en todo artista. En el caso de Benito Pérez Galdós, inexplicablemente, se ha negado que lo hiciera, en especial en lo referente a los años de su primera juventud y, concretamente, al caso de sus relaciones amorosas con su prima Sisita.

Siempre he pensado que la razón que impone a Benito Pérez Galdós a ocultar su juventud y el «caso Sisita», está en varias causas, siendo la primera la relación íntima que hay entre su juventud y la dolorosa relación amorosa que estableció con su prima cubana.

Este silencio será respetuosamente mantenido también por otras razones tales como la que expongo aquí.

El escritor alcanza indiscutible fama en vida, llega a ser modesta bandera del republicanismo y de determinados conceptos de vida. A ello hay que sumar que uno de sus principios básicos, dado por su carácter, es la reserva que hace de

<sup>5</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. XI, pp. 101-102. Edición patrocinada por Historia 16 y Caja de Madrid. Comentarios de Juan Ignacio Ferreras, 1996, Madrid. Las citas y paginación se refieren a esta edición. Las cursivas aquí y en otras citas son de mi sugerencia.

su vida privada, a la cual procura quitarle todo protagonismo. ¿Quién sería el osado que faltando a las normas sociales más elementales de su época, se atrevería a mover tales posos? Indudablemente de su entorno no. Y las fuentes informativas sobre este tema tenían que ser los parientes y los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria.

Si leemos la prensa y la literatura de aquellas fechas observamos que, por conveniencia social, se tendía a cubrir y enmascarar por medios de asteriscos o xxx los nombres de protagonistas de hechos conocidos, incluso de dominio público, pero de compleja actuación. El mismo Benito Pérez Galdós lo hace: «Con lo dicho podrán ustedes formar idea de cómo era la incomparable condesa de X, alias Amaranta[...]»<sup>6</sup>; «[...] Las doce sería cuando llegué a la calle de la Espartería, donde era la residencia de la tía de Amaranta. En lo sucesivo, y para evitar confusiones, ya que no puedo nombrarla con su verdadero nombre, usaré el título de marquesa de Leiva»<sup>7</sup>.

No es menos peso, en este silencio, el que ejercía el cargo militar-político de Ignacio Pérez Galdós, capitán general de Canarias. Al militar Pérez Galdós poca gracia le hacían las bohemias de su hermano como para que alguien se las pusiera en pregón. ¿Quién era el guapo que, conociendo su carácter, se atrevía a recordar lo que siempre se había querido borrar?

No olvidemos tampoco que el sobrino de Sisita, Ambrosio Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós, era o había sido, según la época a que hagamos referencia, alcalde de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, cargo que también había ostentado en los años setenta su hermanastro y padre de éste último, José María.

En todo caso el único que se atrevió en vida del novelista a desvelar algo de esto fue el propio novelista. Para ello no esperó al artículo revelación que hizo, ya anciano, con Armando Palacio Valdés: *Un estudiante de Canarias*<sup>8</sup>, sino que empe-

<sup>6</sup> *Bailén*, cap. V, p. 50.

<sup>7</sup> *Bailén*, cap. XI, p. 74.

<sup>8</sup> DENDLE, BRIAN J., «Palacio Valdés “Un estudiante de Canarias”: A forgotten article of 1883», *Anales Galdosianos*, pp. 97-104, año 1989.

zó muchos años antes, aún caliente su tragedia, en la primera serie de los Episodios Nacionales.

### 1. UN POCO DE HISTORIA COMPLICADA

Como ya es sabido, Benito Pérez Galdós nace en la calle Cano, número 40<sup>9</sup>, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 10 de mayo de 1843. Hijo de Sebastián Pérez Macías y de Dolores Galdós Medina, cuando ambos tenía 59 y 43 años, respectivamente. Benito era el noveno hijo, siendo el inmediato anterior su hermana Manuela, nacida en 1840<sup>10</sup>.

Vida sencilla y monótona de un niño tranquilo, no muy fuerte y sí muy habilidoso.

En 1850 llega a Las Palmas, desde la Habana, un *barco cargadito de*: parientes nuevos. Bueno, no tan nuevos porque la expedición la encabeza su hermano Domingo que trae esposa, cuñado, suegra y una primita o cuñadita o no se sabe qué, pues la niña Sisita parece que es hija de doña Adriana Tate y ¡¿...?! de un hermano de doña Dolores Galdós Medina que vive con ciertos distingos, en Trinidad de Cuba.

La señora Tate era viuda ya por dos veces. Una primera de Ambrosio Hurtado de Mendoza<sup>11</sup> con el que tuvo a Magdalena, esposa de Domingo Pérez Galdós; y a José María, que casará con Carmen Pérez Galdós. Una segunda vez de María (*sic*) Arredondo con quien tuvo un hijo, muriendo ambos antes del cuarenta y tres<sup>12</sup>. Pero esta niña, registrada en el pa-

<sup>9</sup> Borrador de Padrón año 1860. La enumeración de las viviendas se hacía de norte a sur de la ciudad, después cambió a tener por referencia la Catedral de Santa Ana.

<sup>10</sup> La fecha ofrece cierta duda y los padrones no son muy exactos en tales datos.

<sup>11</sup> Ambrosio Hurtado de M. había muerto en 1833, y su hijo José M.<sup>a</sup> nació en el mismo año, luego era imposible que la niña llevara este apellido. Posiblemente el funcionario municipal, prudente y conocedor de la poca importancia que se le daba al padrón, suplió con este ardid la enojosa pregunta.

<sup>12</sup> PATTISON, W. T., «Los Galdós de Cuba: la primera generación», *Anales Galdosianos*, XXI, p. 23, Las Palmas de Gran Canaria, 1986. Pattison

drón municipal de Las Palmas G. C. como *Josefa Spanisch* o como *Sisa Hurtado de Mendoza*<sup>13</sup>, nacida en Trinidad de Cuba en 1843, no tenía muy justificada su presencia. Realmente nadie sabe en qué categoría fue presentada en la sociedad canaria, pero muy posiblemente fuera como hija del abogado José María Galdós Medina y ¡basta! El padre no sólo la reconoció en su testamento, sino que, en un momento dado, la muchacha vuelve junto a él, a Trinidad, donde después de dos breves matrimonios, con hijo incluido en cada uno de ellos, muere a la edad de casi 28 años, enero 1872.

[Los Episodios Nacionales se empiezan a redactar y se firma el primero en enero-febrero de 1873.]

El caso es que las familias, como es lógico, se visitaban. Los niños Sisita y Benito jugaban, crecían y se enamoraron con tal intensidad que la madre de Benito, a quien no le gustaba nada *las trinidadarias*, organiza el futuro de su hijo. El joven Benito es exiliado a la universidad madrileña, previos exámenes de grado en La Laguna.

Marcha el nuevo universitario prendido de amor. Vuelve en las vacaciones de verano, pero algo se descompone en las relaciones entre los dos *tórtolos*. Alguna intriga familiar ha obligado a que ambos se distancien, tal vez ella ha sido prometida, [«...Pero entonces lo arreglaban todo los padres, y lo raro es que a veces no salía del todo mal»<sup>14</sup>], a un cincuentenario [«engomado y lustroso, como un muñeco que acaba de salir del taller de juguetes;»<sup>15</sup>]. A él, a Benito, se le ha presionado, obligado, no sólo a aceptar la situación, por el bien de todos, sino a renunciar a cualquier intento de reanudar la *amistad*: [«—¿Renuncias por completo y en absoluto a ella? ¿Huirás de

señala la muerte del niño en 1836 y sugiere que Adriana ya intimaba con José M.<sup>a</sup> en vida de su primer esposo, basándose en un libro firmado, en 1843 o 44, con estas palabras: «María Adriana Tate de Mendoza». Me imagino que el caballero tendría un nombre compuesto algo más masculino.

<sup>13</sup> En los padrones de 1858 y 1863, respectivamente, pero no figura en el de 1860, ¿por qué? Nada de lamentar porque en ese mismo año sus parientes Domingo y Manuela Pérez Galdós actúan en el Gabinete Literario. Vid. «Siesta de memorias» en *La Provincia*, 2/4/2000.

<sup>14</sup> *Trafalgar*, cap. V, p. 47.

<sup>15</sup> *El Grande Oriente*, cap. XII, p. 92.

su trato y de su vista, y en caso de que la casualidad te la ponga delante, harás con ella como si nunca la hubieras conocido?»<sup>16</sup>].

Pongo estas citas entre corchetes porque el tema volverá a surgir a lo largo de los Episodios. Ya lo he trabajado y dado a conocer, sólo que yo lo he descubierto en sentido inverso a la redacción de la obra por Galdós. En estas otras apariciones, sea el caso de Salvador Monsalud-Andrea Campos; o el de Juan Urríes Ponce de León-Fernanda Ibero Castro-Amézaga, nos encontramos con la misma problemática, estructura y, casi, la misma solución, pero tratada con la diferencia que la edad, la experiencia, el conocimiento... imponen. En este primer asalto el tema se trata con cierta candidez, con tímido respeto: Inés es víctima de sus parientes; Gabriel muchacho sanote. En la segunda, el escritor-protagonista, se adentra con mayor profundidad, incluso le da unos toques eróticos y unas insinuaciones atrevidas, ahora Andrea no está exenta de picardía y veleidad; Salvador, algo más avispado y malicioso que Gabriel, logra yacer con su dama. El tercer caso es más complejo y creo que nos revela la situación en la que se vio envuelta *la prima* de Galdós: comprometida, con consentimiento familiar, con un *donjuán* que la destruirá.

En todos ellos o todos ellos los he visto, los he comprendido después de observar las numerosas coincidencias entre la realidad y la ficción que me han hecho concluir la tesis aquí comentada:

«[...]No hay existencia que no tenga mucho de lo que hemos convenido en llamar *novela* (no sé por qué), ni libro de este género, por insustancial que sea, que no ofrezca en sus páginas algún acento de vida real y palpitante»<sup>17</sup>.

## 2. LAS COINCIDENCIAS

Es evidente que para sostener tal tesis hay que leer, releer y, con mucha humildad, exponer las conclusiones logradas

<sup>16</sup> *El Grande Oriente*, cap. XVI, p. 125.

<sup>17</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. XXIX, p. 238.



para que sirvan de estudio a otros investigadores y puedan aportar nuevos conocimientos, bien corrigiendo, bien confirmando, bien sacando a la luz lo que no se logró descubrir antes. Vaya aquí la exposición de puntos comunes entre los personajes de ficción y los reales que me hacen pensar lo dicho, más arriba, sobre la fuente de inspiración de la primera serie.

Debido al mutismo, o cuando no, travesura del novelista-historiador a la hora de revelar sus fuentes, me parece oportuno exponer, primero, las coincidencias entre los personajes. Coincidencias que, como la vida misma, no reúnen la cualidad matemática de la exactitud inapelable, siempre habrá dudas, algunas modestísimas, que un conflictivo picapleitos puede convertir en una crisis de gabinete. Pero como aquí no se trata de juzgar sino de conocer el proceso recreativo de un gran artista, queda abierto el tema y adecuado el sustantivo: *COINCIDENCIAS*.

#### A) *Gabriel Araceli/Benito Pérez Galdós*

— Ambos muchachos nacen en ciudades puerto de mar. Mar por el que Benito sintió siempre debilidad. Mar que en algunos momentos quería comerse ambas ciudades y que en Cádiz se filtraba en la cripta de la Catedral y en Las Palmas amenazaba, según el joven caricaturista-novelistas, a hacer naufragar el Nuevo Teatro<sup>18</sup>.

— Ambos van a ser cuidados por un matrimonio de edad avanzada. El tutor/padre veterano de guerra, carácter pacífico. La tutora/madre mujer pragmática, de ideas pedestres reforzadas con un genio de armas tomar. El chico se deleita con las anécdotas noveladas del tutor/padre. El de Benito llegó a terminar de escribir un folletón con las vicisitudes que él y su

<sup>18</sup> No debemos olvidar nunca que el autor escribe en 1873 y ss. historias en las que la ficción no coincide cronológicamente con la realidad inmediata en la que se inspira, por lo tanto tiene que trasponer y suplir datos.

hermano, el presbítero Domingo, pasaron en la Guerra de Liberación<sup>19</sup>.

— Ambos tienen un primer amor irreversible. No podemos decir si Benito tuvo alguno anterior, pero de tenerlo debió de ser cosa vana o imposible como le sucedió, por otras razones, a Gabriel con Rosita, la hija de sus protectores. Es fácil admitir que Rosita e Inés sean la misma persona en dos etapas de su vida.

— Ambos, sabemos, que estaban totalmente enamorados, Gabriel hace una permanente gran loa sobre Inés. Benito se las escribe y las pone en boca de su héroe.

— Ambos sufren el mismo desespere, uno para que llegue el sábado-tarde e ir a Aranjuez a verla. El otro para salir del colegio de S. Agustín e ir a su barrio de Triana, en donde ambas casas familiares estaba ubicadas<sup>20</sup>.

— Ambos mozos son nobles de espíritu, rectos en su actuar. No desprovistos, para las empresas que se les encomiendan, de cierta malicia para timonearse en el Mundo. De lo contrario Benito no hubiera podido dirigir un periódico en la etapa Saboyana, la cual finalizada es el principio de la redacción de los Episodios. Gabriel para llevar a cabo sus «misiones imposibles».

— Ambos se obsesionan con la novia de su vida, Gabriel con Inés y Benito con Sisita: «[...] Pero eres una chica muy buena; te quiero, te quiero mucho; no te enfades. Puedes estar segura de que jamás me olvidaré de ti»<sup>21</sup> Ni el personaje de la ficción, ni el de la realidad las olvidaron. Si no qué es la extraña vida amorosa-sexual de Benito, impenitente y vergonzante donjuán<sup>22</sup>.

— Ambos tienen su primer trabajo remunerado en un pe-

<sup>19</sup> MILLARES CARLO, A., y HERNÁNDEZ SUÁREZ, M., *Biobibliografía de escritores canarios (siglos XVI, XVII y XVIII)*, Ed. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1987. «Domingo Pérez Macías, el *Diario de la Granadera*».

<sup>20</sup> *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, cap. I, p. 11.

<sup>21</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. XI, p. 101.

<sup>22</sup> Siempre evitó mostrar sus relaciones, no sólo para no comprometerse públicamente. Ver los casos de Concha Morell, y los comentarios del periodista Luis Bonafoux.

riódico, Gabriel como cajista; Benito como colaborador y redactor.

— Ambos son tentados por las respectivas familias para que abandonen sus pretensiones amorosas. En el caso de Benito nos llama la atención la precipitada manera con que se le envía a la universidad peninsular, a quien no había demostrado interés por cursar carrera de leyes ni cosa semejante.

«[...]»  
—¡Bendito sea Dios, y cómo se mudan las personas!  
—dije yo, comprendiendo no ser cierto lo que oía.

—Pero si esto te digo —continuó Amaranta—, también añadido que me intereso por ti y quiero recompensar los servicios que prestaste a Inés cuando estaba en la miseria; de modo que te daré lo necesario para que hagas fortuna con tu trabajo; *mas con la condición de que has de marcharte de Madrid y de España mañana mismo, para no volver nunca.*

[...]»

—¿Lo comprenderás tú? Vamos a ver. Dices que has renunciado a que te ame mi prima, reconociendo la inmensa inferioridad de tu posición. [...]»<sup>23</sup>.

— Ambos se defienden muy bien con británicos que surgen a su paso.

¿No les ha llamado la atención, a los lectores de los Episodios, que Gabriel no tenga problemas a la hora de comunicarse con las personas de lengua inglesa? Ni con Lord Gray, ni con Lord Wellington y séquito, y mucho menos con miss Fly. Con todos ellos tiene conversaciones intensas, pero no comenta que ni aquellos hablen castellano, ni que él inglés, ni siquiera hay equívocos en las comunicaciones, sólo esta nota irónica: «[...] El *Lord* y los demás generales ingleses la consideran mucho y si quieres saber lo que es bueno atrévete a faltar al respeto a la señorita Fly *que en inglés se dice Flai, pues ya sabes que en esa lengua se escriben las palabras de una manera y se pronuncian de otra lo cual es un encanto para el que quiere aprenderla [...]*»<sup>24</sup>.

<sup>23</sup> *Napoleón en Chamartín*, cap. VIII, pp. 63- 66.

<sup>24</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. X, p. 73.

No sé si será necesario recordar que Benito Pérez Galdós dominaba aquella lengua. En su momento, 1868, tradujo *Pickwick* de Dickens<sup>25</sup>.

Otra curiosidad la tenemos en la emblemática bebida del te. ¿A quién se le hubiera ocurrido esta anécdota, de no haberla vivido y saber el valor de ella?:

«[...]».

—Vete a cualquier casa donde haya ingleses —dijo a Tribaldos— y trae té. ¿Sabes lo que es?

—*Unas hojas arrugaditas y negras*. Ya sé... Todas las noches lo tomaba la mujer del capitán.

Volví al lado de la inglesa, que me dijo no podía comer cosa alguna de nuestra cocina; y, habiéndome pedido pan, se lo di mientras llegaba el anhelado té.

Al poco rato entró Tribaldos trayendo una ancha taza que despedía un olor extraño.

—¿Qué es esto? —dijo la dama con espanto, cuando los vapores del condenado licor llegaron a su nariz.

—¿Qué mejunje has puesto aquí, maldito? —exclamé, amenazando al aturdido mozo.

—Señor, no he puesto nada, nada más que las hojas arrugaditas con un poco de canela y clavo. La señora de Forfolleda dijo que así se hacía, y que lo había compuesto muchas veces para unos ingleses que fueron a Salamanca a ver la catedral vieja.

La inglesa prorrumpió en risas.

—Señora perdone usted a este animal, que no sabe lo que hace. *Voy yo mismo a la cocina y beberá usted té*.

*Poco después volví con mi obra, que debió de satisfacer a la interesada, pues lo aceptó con gozo [...]»*<sup>26</sup>.

Descripción o contestación extraña. ¿Cómo y con qué se hacen las tisanas en el mundo entero? Con hojas que de puro

<sup>25</sup> Ortiz-Armengol dice que no la dominaba y que la traducción era más del francés que del original. ¿El inseguro Benito y, a su vez, amante de la Literatura sería capaz de tal osadía, no conociendo o no teniendo con quien corregir la traducción? ¿Entonces para qué quería las novelas de Dickens en su original: *Pickwick* editadas en Filadelfia en 1847, *Nicolás Nicklely* del 39, *Oliver Twist* del 43? Las fechas son de antes de llegar a Canarias miss Tate, ¿no sería de la biblioteca de miss Tate and family?

<sup>26</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. VIII, p. 60.

secas están arrugaditas. Pérez Vidal diría que este diminutivo delata al canario que siempre fue Benito<sup>27</sup>.

¿Y de qué presume Gabriel, un chico de La Caleta gaditana que en toda la obra no ha tomado este mejunje, ni siquiera con Lord Gray? De ser experto en la materia. ¡Caramba, qué casualidad!

¿No conocería Benito el ritual del té por medio de la britanoamericana miss Tate?

La señora de Forfolleda, donde se alojan, ha preparado esta taza de agua. El apellido de esta liante y osada señora que presume de saber hacer el te, no se presta a la expresión canaria *farfullera*, entendida con aquellos calificativos. Conocemos quienes eran los criados en casa de Domingo Pérez Galdós, pero no cómo eran, así que no sabemos si la anécdota parte de esta cocina o de otra.

— Ambos llegan a asesar la situación. De Benito no sólo lo suponemos sino que lo palpamos cuando ya es capaz de tratar el tema y exponerlo en circulación, de una manera novelada. Hace confesión pública que parientes y amigos sabrían leer entre líneas. Perdona, justifica y se autoexculpa lo mismo que hace Gabriel Araceli en este párrafo:

«[...].

*Yo traía el pasado y lo ponía delante; registraba toda aquella parte de mi vida que tuviera relación con ambos personajes. Finalmente hice, respecto a mi propio pensar y sentir en aquella ocasión, un raciocinio que iluminó un poco mi espíritu.*

Largo tiempo, y hoy mismo al encontrarme frente a él —dije—, he considerado a ese hombre como un malvado, y no he considerado que es un padre.

*Sin duda me había acostumbrado a ver aquel asunto desde un punto de vista que no era el más conveniente.*

Así pensando y sintiendo, con el cerebro lleno, el corazón henchido, proyectando en redor mío mi agitado interior, lo cual me hacía ver de un modo extraño lo que me rodeaba; *sin vivir más que para mí mismo, olvidado*

<sup>27</sup> PÉREZ VIDAL, JOSÉ, *Canarias en Galdós*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1979.

*en absoluto lo que me llevara a Salamanca, discurrí por varias calles que no conocía [...]»<sup>28</sup>.*

Esto lleva a una reflexión de mucha madurez por parte de Gabriel. Si cambiamos Salamanca por Madrid podemos tener a nuestro Benito en sus primeros tiempos de inadaptación hasta lograr aceptar la realidad.

### B) *Gabriel/Salvador*

Me parece oportuno hacer esta breve disgregación, porque entre otras cosas refuerza la tesis que aquí sostengo. Además, Salvador Monsalud aparece en el último episodio de esta serie y será el protagonista de la siguiente<sup>29</sup>.

La suerte y características de ambos muchachos son similares. Gabriel más sanote, menos curtido que Salvador, pero con una problemática y desarrollo biográfico similar. Destacar algunas de sus similitudes:

- Hijos de madres solteras.
- Enamorados de jovencitas que le son inadecuadas por diferencias sociales y económicas.
- A uno y a otro se le aprecian sus grandes cualidades, pero los familiares de la novia no los admiten como futuros parientes. Recordemos la amistad que une a Gabriel con Amaranta, su posterior valedora, y a Salvador con Campos.
- Tienen que renunciar a sus respectivas gran pasión amorosa, a pesar de que son correspondidos, para lo cual ha de quedar mal con la amada.
- Se le exige y ellos lo aceptan, trasladarse fuera del ámbito donde puedan reanudar su idilio.
- A ambos se les ofrece como salida y compensación, un destino en la América colonial, que ambos renuncian.
- Después de muchas peripecias, Gabriel se casa con Inés y Salvador tiene su relación íntima con Andrea ya que estaba casada.

<sup>28</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XXI, p. 140.

<sup>29</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XXIV, p. 168, primera descripción de Salvador Monsalud.

C) *Inés/Sisita Galdós Tate*

— Ambas hijas de padres no casados. Ellos lejanos, aparecen al final del relato. El de Inés casi la secuestra, el de Sisita la llama, aunque mis reservas sobre la llamada, a su lado. De cualquier manera, las alejan de los amados y como en el caso de Monsalud, Gabriel la logra recuperar. Cosa que no le es dado a Benito que refleja sus deseos y fantasías en estos protagonistas.

— Ambas son hijas de mujeres liberalonas en sus costumbres. Tal vez Adriana algo despreocupada sobre su hija. Amaranta lo fue hasta bien adentrada la trama, pasando a querer recuperar el tiempo perdido como madre y amiga, finalmente acaba por apoyar el matrimonio de Inés con Gabriel.

— Ambas, Inés-Sisita, se ajustan a este comentario de Gabriel: «[...] Tiene dieciséis años, es decir, uno menos que yo»<sup>30</sup>. Las jóvenes son de edades muy próximas a sus galanes, Sisita sólo meses más joven que Benito.

— Ambas van a vivir con sus respectivos padres por circunstancias poco comunes. Sisita, extrañamente, tiene que dejar a sus parientes canarios, entre los que se encontraban sus *entenados*, Magdalena y Pepe Hurtado de Mendoza Tate, con quien parece que compartía apellido, según el padrón de 1863. Pasa a ponerse directamente bajo la tutela de su desconocido padre y se casa.

Inés es secuestrada y va a parar a la tierra natal de su padre, donde éste tiene propiedades. Observemos dos cosas interesantes: a) cómo antes de llegar al punto definitivo tiene que residir en otro, en Cuéllar; b) cómo ella describe a sus secuestradores, que de ser ibéricos sería aberberiscados ¿no?:

«[...]».

—Reconciliarle —repetí con verdadero asombro—. ¡Oh!, Inés, si tal hicieras, si tan grande objeto lograras tú con la sola fuerza de tu dulzura y de tu amor, te tendría por la más admirable persona de todo el mundo... Pero

<sup>30</sup> *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, cap. I, p. 10.

debe de haber ocurrido entre ti y él mucho que ignoro, querida mía. Cuando te viste arrebatada por ese hombre de los brazos de tu madre enferma, ¿no sentiste...?

—Un horror, un espanto...; no me recuerdes eso, amigo, porque me estremezco toda... ¡Qué noche, qué agonía! Yo creí morir, y en verdad pedía la muerte... Aquellos hombres..., *todos me parecían negros, con el pelo erizado y las manos como garfios...* aquellos hombres me encerraron en un coche. Encarecerte mi miedo, mis súplicas, aquel continuo llorar mío durante no sé cuántos días, sería imposible. Unas veces, desesperada y loca, les decía mil injurias; otras pedía de rodillas mi libertad. Durante mucho tiempo me resistí a tomar alimento, y también traté de escaparme... Imposible, porque me guardaban muy bien... Después de algunos días de marcha, fuéronse todos, y él quedó solo conmigo en un lugar que llaman Cuéllar.

—¿Y te maltrató?

—Jamás; al principio me trataba con aspereza; pero luego, mientras más me ensoberbecía yo, mayor era su dulzura. En Cuéllar me dijo que nunca volvería a ver a mi madre, lo cual me causó tal desesperación y angustia, que aquella noche intenté arrojarme por la ventana al campo. El suicidio, que es tan gran pecado, no me aterraba... Trájome en seguida a Salamanca, y allí le oí repetir que jamás vería a mi madre. Entonces advertí que mis lágrimas le conmovían mucho... Un día, después que largo rato disputamos y vociferamos los dos, púsose de rodillas delante de mí, y besándome las manos, me dijo que él no era un hombre malo. [...]»<sup>31</sup>.

¿Hubo secuestro o algo similar con Sisita?

¿Vino José María Galdós Medina a buscarla con algún criado?<sup>32</sup>.

#### D) *Inés/Andrea*

Volvemos a lo mismo, de igual manera que me parece necesario hacer la referencia Gabriel-Salvador, ahora se impone

<sup>31</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XXIX, p. 209.

<sup>32</sup> Desconozco si hay algún registro de pasajeros, me imagino que no. En la prensa local del momento se citan numerosos embarques para La Habana, pero rara vez se da cuenta de los viajeros a ese destino.



hacerla la de las dos jóvenes protagonistas. He aquí unas coincidencias:

— Lo mismo que le sucede a Inés le pasa a Andrea. A una y otra se les estimula a gastar para disponerlas favorablemente a su boda. En el primer caso, Mauro Requejo empieza a dulcificar la prisión de su sobrina, por indicación del licenciado Lobo<sup>33</sup>. En el segundo, José Campos, por iniciativa propia, cuando quiere engatusar a su sobrina Andrea para que acepte la boda con Falfán de los godos<sup>34</sup>.

— Lo mismo que le sucede a Inés le pasa a Andrea. Son obligadas a prometerse en matrimonio a viejos ridículos. Un tío para Inés; un amigo del tío para Andrea. ¿Y a Sisita Galdós? ¿No estaba Manuel Ponce de León y Falcón en la trama? Finalmente fue casada, por dos veces, con sendos señores cubanos, desconocidos de ella.

«No disimuló la huérfana, al hablar conmigo, la repugnancia que le inspiraban sus tíos: tal vez hubiera yo logrado impedir el secuestro; pero don Celestino repitió que era para él caso de conciencia, y con esto Inés no se atrevió a formular sus quejas: *¡tan grande era entonces la subordinación a la autoridad de los mayores!* La escrupulosidad del buen sacerdote no impidió, sin embargo, que yo hablara mil pestes de los dos hermanos [...]»<sup>35</sup>.

#### E) *Los tutores de Gabriel/los padres de Benito*

— Aunque ya señalado, es notable los puntos en común que tienen ambos matrimonios, la serenidad del *pater familias* y la no serenidad de la matrona, no sin observar que a pesar de su fuerte carácter, doña Francisca era cariñosa y quería mucho a Gabrielillo-Benito.

Es sabido que don Chano<sup>36</sup> no pudo participar en las batallas en las que estuvo don Alonso, pero en ambos era reve-

<sup>33</sup> *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, cap. XVII, p. 124.

<sup>34</sup> *El Grande Oriente*, cap. XII, p. 92.

<sup>35</sup> *El 19 de marzo y el 2 de mayo*, cap. V, p. 40.

<sup>36</sup> Nombre familiar del padre de Benito.

rencial temor el que le tenían a sus santas esposas y que ambos sobrevivieron las batallas en las que se vieron envueltos:

«[...] Doña Francisca tenía razón. Mi amo, desde hace mucho años, no servía más que para rezar»<sup>37</sup>.

«[...] don Alonso, algo acobardado, como de costumbre, siempre que la oía [a su esposa], le contestó: [...]»<sup>38</sup>.

«[...] y debo advertir, para que se tenga idea de la obstinación de mi amo, que éste no tenía miedo a los ingleses, ni a los franceses, ni a los argelinos, ni a los salvajes del estrecho de Magallanes, ni al mar irritado, ni a los monstruos acuáticos, ni a la nudosa tempestad, ni al cielo, ni a la tierra: no tenía miedo a cosa alguna creada por Dios, más que a su bendita mujer»<sup>39</sup>.

La bendita esposa parece que en ambos casos, al decir de los estudiosos en el tema<sup>40</sup>, se ajustaban a la siguiente descripción:

«Era doña Francisca una señora excelente, ejemplar, de noble origen, devota y temerosa de Dios, como todas las hembras de aquel tiempo, caritativa y discreta, pero con el más arisco y endemoniado genio que he conocido en mi vida. Francamente, yo no considero como ingénito aquel iracundo temperamento, sino, antes bien, creado por los disgustos que la ocasionó la desabrida profesión de su esposo; y es preciso confesar que no se quejaba sin razón, pues aquel matrimonio, que durante cincuenta años habría podido dar veinte hijos al mundo y a Dios, tuvo que contentarse con uno sólo: la encantadora y sin par Rosita, de quien hablaré después. Por estas y otras razones, doña Francisca pedía al cielo en sus diarias oraciones el aniquilamiento de todas las escuadras europeas»<sup>41</sup>.

Ya es claro que los Pérez Galdós fueron diez hermanos, pero sólo una de las hermanas casó. Y lo de las escuadras,

<sup>37</sup> *Trafalgar*, cap. XIV, p. 137.

<sup>38</sup> *Trafalgar*, cap. II, p. 22.

<sup>39</sup> *Trafalgar*, cap. III, p. 29.

<sup>40</sup> Ch. BERKOWITZ, W. T. PATTISON, J. PÉREZ VIDAL...

<sup>41</sup> *Trafalgar*, cap. III, p. 28.

pues no sé que decir. Los Galdós Medina, es decir doña Dolores, era propietaria de un par de barcos de pesca que necesitaban ser protegidos por la Armada, de los posibles malos ratos que les hicieran pasar los berberiscos.

— Aún más con respecto a la edad de los protectores del futuro héroe. Cuando Gabriel se recupera, después de ser *arcabuceado* por la *canalla*, léase soldados del general Murat, es recogido en casa de un matrimonio en el que se repite el mismo esquema de los Gutiérrez de Cisniega y/o de los Pérez Galdós:

«[...] Dos personas, ambas de edad avanzada y de distinto sexo, componían su auditorio: el varón, que desde luego me pareció un viejo militar retirado del servicio, oía con fruncido ceño y taciturnamente los encomios del invasor de España; pero la señora anciana, mas despabilada y locuaz que su consorte, contestaba al panegirista con cierto desenfado tan chistoso como impertinente»<sup>42</sup>.

Señores entrados en años; él relacionado con el ejército («diciendo que su esposo era portero en una oficina del ramo de la Guerra,»)<sup>43</sup>; ella una mujer dispuesta y sabedora; él de una afabilidad tontorróna, siempre con el mismo guineo de sus batallitas, pero que no huirá en la hora histórica...

#### F) *Las madres de Inés/Sisita*

— En uno y otro caso ambas son viudas. La viudedad de Amaranta es comentada de pasada, casi como una simple anécdota: «[...] No sé si he dicho que Amaranta era viuda. Si antes lo dije, dése por repetido»<sup>44</sup>. Muy probablemente Adriana Tate estimara las suyas como tales. La primera de un reverendo carcamal, la segunda de un suspiro<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> *Bailén*, cap. I, p.10. Responden a los nombres de don Santiago Fernández, *Gran Capitán*, y doña Gregoria.

<sup>43</sup> *Bailén*, cap. III, p. 28.

<sup>44</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. V, p. 51.

<sup>45</sup> Sobre la existencia del segundo matrimonio de Adriana tengo mis reservas, pero evidentemente me tengo que plegar a lo publicado ya que

— En uno y otro caso ambas señoras han tenido sus respectivas hijas fuera del matrimonio, pero sin adulterio.

— En uno y otro caso son mujeres de posición económica y social desahogada. Adriana tuvo que heredar de ambos maridos, pues con ambos tuvo hijos que murieron antes que ella, y de su padre, el hombre de negocios James o Santiago Tate.

— Inés pasará durante un largo tiempo como hija de la bondadosa costurera Juana y tutelada por su tío el sacerdote de Malvar. Posteriormente, al fallecer la supuesta madre, es reclamada por sus parientes, los odiosos hermanos (Mauro y Restituta<sup>46</sup>) Requejos. ¿Se presentó a Sisita en Canarias como hija ilegítima de Adriana Tate o se le hizo pasar por sobrina, ahijada o...?

Otro sí: a Magdalena Hurtado de Mendoza Tate se le llamaba familiarmente *madrina*. ¿Sería este nombre el que usara Sisita para referirse a ella, manera de encubrir su origen ilegítimo? Al decir de las personas que la conocieron, Magdalena era la bondad personificada, como Juana, la supuesta madre de Inés. No echar en saco roto lo comentado más arriba, sobre la posible actitud de desentenderse de la niña por parte de Adriana.

En los padrones municipales no se especifica el rango de parentesco de Sisita con el resto de la familia. Y había que señalarlo entre padres e hijos. En uno de ellos figura de una manera críptica: Josefa Spanisch. En el segundo como Hurtado de Mendoza.

— En uno y otro caso, ambas madres naturales, han sido mujeres no muy sujetas a las *conveniencias sociales*. Adriana se casó dos veces y tuvo a Sisita fuera del matrimonio. Amaranta una mujer que priva en la Corte de Carlos y María Luisa. En el episodio *La Corte de Carlos IV*, se da a entender

no he podido investigarlo personalmente. ¿Viuda rica, con hijos que garantizan el «usufructo» de la herencia y con un hermano relevante en el mundo de los negocios, se somete a un segundo matrimonio que la pone bajo la tutela legal de otro marido?

<sup>46</sup> Nombre muy poco usual. Cámbiese la tilde y dará *maúro*, campesino canario de escasa instrucción y sensibilidad afectiva, a lo claro: *bruto*.

Altérense letras y de *Restituta* sale *prostituta*. ¡No se dirá que la onomástica cristiana es corta, como para elegir estos nombres!

que no era muy recatada, ni cosa por el estilo. Tampoco era cosa de que Gabriel-Benito, recordar que la primera serie son las memorias autógrafas de Gabriel, por la parte que les tocará en la trama, las pongan como *no digan dueñas...*

— En uno y otro caso ambas parece que tenían especiales atractivos. El nombre de Amaranta proviene de la palabra griega *amaranthos*, que traducimos por inmarcesible, la que no envejece.

Hay unas flores de jardín con este nombre. Fuera de ello, no recuerdo yo personaje histórico o novelado de especial relevancia, salvo una de la hijas del rey haitiano Enrique I<sup>47</sup>, así que el nombre debió de ser buscado con lupa para poderlo aplicar. Pérez Galdós no acostumbra dejar los nombres al azar, por lo contrario tienen segundas.

Otra cosa a tener en cuenta: no suele usar los nombres de su familiares en personajes ficticios de especial complejidad o que se presten a equívoco.

El de Adriana ya lo traía puesto, pero dice Ortiz-Armengol que Benito pudo, en su adolescencia, sentirse atraído por esta dama de, tal vez, inmarcesible presencia<sup>48</sup>. En los episodios, Amaranta es descrita siempre con especiales elogios a su belleza y atractivos indefinidos.

Así nos la presenta en su mejor momento:

«Con lo dicho podrán ustedes formar idea de cómo era la incomparable condesa de X, *alias Amaranta*, y excuso descender a pormenores que ustedes podrán representarse fácilmente, tales como su arrogante estatura, la blancura de su tez, el fino corte de todas las líneas de su cara, la expresión de sus dulces y patéticos ojos, la negrura de sus cabellos y otras muchas indefinidas perfecciones que no escribo porque no sé cómo expresarlas; calidades que se comprenden, se sienten y se admiran por el inteligente lector, pero cuyo análisis no debe éste exigirnos, si no quiere que el encanto de esas mil sutiles maravillas se disipe entre los dedos de esta alquimia del estilo, que a veces afea cuanto toca»<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> Henry Christophe, 1767-1820.

<sup>48</sup> ORTIZ-ARMENGOL, P., *Vida de Galdós*, Ed. Crítica, Barcelona, 1996, p. 103, haciendo referencia a lo comentado por Chonon Berkowitz.

<sup>49</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. V, p. 50.

Miren lo que describe momentos después del rapto de su hija:

«No me detuve con él en largas conferencias, porque impaciente por ver a Amaranta corrí sin perder tiempo al célebre castillo. Encontréla en estado tan deplorable de cuerpo y de espíritu, que tardó en reconocermme cuando me presenté. ¡Cómo había decaído en el breve espacio de algunos días aquella incomparable naturaleza tan potente en su fenomenal hermosura, *que parecía destinada a no ajarse ni con los años ni con las pesadumbres* cual inalterable modelo de una raza perfecta! Aumentada con la palidez y demacración la intensa negrura de sus ojos, había perdido aquella dulce armonía de su rostro. Ya no era esbelto y flexible su talle, y un enflaquecimiento repentino desfiguraba los hermosos hombros y garganta, que no habían tenido rival. La voz, cuyo timbre producía antes inexplicable sensación en los que la escuchaban, se había debilitado y enronquecido, y por la congoja del pecho necesitaba hacer dolorosos esfuerzos para hacerse oír»<sup>50</sup>.

¡Ah! y qué casualidad, ambas empiezan sus nombres por A.

### G) *Los padres de Inés/Sisita*

— En ambos casos sabemos que no residían, en el momento clave de los acontecimientos, en el mismo sitio que sus respectivas hijas.

— En ambos casos sabemos que ni Gabriel ni Benito los conocían directamente. Este porque José María Galdós Medina vivía en Trinidad de Cuba; aquél nos lo relata con estas palabras:

«Así hablaba *un hombre para mí desconocido*, como de cuarenta años, no malcarado, antes bien con rasgos y expresión de cierta hermosura marchita, aunque no destruida por las pasiones o los vicios; alto de cuerpo, de mirada viva y sonrisa entre melancólica y truhanesca, como

<sup>50</sup> Juan Martín "El Empecinado", cap. XXVIII, pp. 203-204.

la de persona muy corrida en las cosas del mundo, y especialmente en las luchas de ese vivir al par holgazán y trabajoso, a que conducen la sobra de imaginación y la falta de dineros; persona de ademanes francos y desenvueltos, de hablar facilísimo, lo mismo en las bromas que en las veras; individuo cuya personalidad tenía complemento en el desaliño casi elegante de su traje, más viejo que nuevo, y no menos descosido que roto, aunque todo esto se echaba poco de ver, gracias a la disimuladora aguja, que había corregido así las rozaduras del chupetín como la ortografía de las medias»<sup>51</sup>.

Sobre el aspecto físico de José María Galdós no sabemos nada, pero, indudablemente, en el ambiente familiar se hablaba del tema. Dolores Galdós y Sebastián Pérez lo recordarían de joven, Domingo y los Tate de reciente trato. Es fácil de imaginar que un hombre con posibles enviara algún daguerrotipo de su persona.

La descripción de Santorcaz la acabamos de leer. ¿Ésta se inspira en aquélla?

— En ambos casos sabemos que han sido estudiantes universitarios, pues José María era licenciado en Leyes, o al menos así ha sido considerado. De Santorcaz nos dice doña Gregoria:

—Ésta no es casa de huéspedes, porque nosotros no queremos barullo —añadió—. [...]. Este señor de Santorcaz que has visto anoche, y que no ha de tardar en venir, es un joven a quien conocimos en Alcalá, cuando estábamos allí establecidos, y él dejaba sus estudios en aquella célebre Universidad para correr la tuna. Ha sido muy calavera, y sus padres no le han vuelto a ver desde que se marchó a Francia hace quince años, huyendo de una persecución muy merecida, *por mor* de sus barrabasadas y viciosas costumbres. ¡Desgraciado joven! Allá fue soldado, y cuando nos cuenta sus trabajos y penalidades, nos quedamos como si oyéramos leer la novela *El asombro de la Francia, Marta la Romarantina*, aunque Santiago dice que todo lo que cuenta es mentira. A pesar de su mala cabeza, nosotros apreciamos a este tarambana de

<sup>51</sup> *Bailén*, cap. I, p. 10.

Santorcaz, y él no nos quiere mal; así es que cuando se aparece por España, siempre viene a parar a nuestra casa, donde le damos hospitalidad por bien poco dinero. ¡Ay!, sí, por bien poco dinero; verdad que si le pidiéramos mucho, el infeliz no podría dárnoslo, porque no lo tiene. Y no es porque haya nacido de las hierbas del campo, pues aun buen solar de tierra de Salamanca pertenece su familia, sólo que como no es primogénito..., su padre se empeñó en dedicarle a la Iglesia, y el pobre chico no tenía afición de misacantano...»<sup>52</sup>.

De José María Galdós no sabemos, con documento en mano, ni dónde estudió, ni por qué se marchó de Canarias, no obstante podemos hacer unas hipótesis razonables. Posiblemente estudiara en el Seminario Conciliar de Canarias que, como la universidad de Alcalá, tenía por misión principal preparar *misacantanos* ilustrados y, en esa época, el Seminario tenía capacidad de extender determinadas titulaciones. Pero ¿alcanzaría la de leyes? ¿Cómo es posible que teniendo tal licenciatura, no cosa cualquiera entonces, marchara a las colonias? Recordemos la *Fiebre Amarilla* y otras lindezas caribeñas, aunque también tenía otros atractivos, lo que hoy llamaríamos *pelotazo económico*, refugio de segundones y traviesos.

Y algo de eso nos dice Santorcaz cuando en el episodio 10, *Juan Martín "el Empecinado"*, se autodescribe con estas:

«El Empecinadillo dormía a mi lado. Santorcaz me habló así:

“Yo soy salamanquino, y mi familia es de labradores honrados con puntas de hidalguía. Estudiando en la gran Universidad, tuve una disputa con un joven de Ciudad Rodrigo: nos desafiamos, le maté, y este funesto suceso me obligó a huir de aquel país, viniendo a Alcalá para seguir mis estudios. Era yo muy travieso: armaba frecuentes camorras, corría la tuna como nadie, me batía con el demonio, apedreaba a los maestros, y mis diabluras traían conmovida a la ciudad complutense. Te diré además, aunque parezca vanidad, que era yo entonces muy hermoso, y a más de hermoso, atrevido, de fácil palabra, y con arte habilísimo para congraciarme con

<sup>52</sup> *Bailén*, cap. III, p. 28.



todo el mundo, y principalmente con las muchachas. Mi imaginación impetuosa era mi única riqueza; mas de tal modo parecíame estimable este tesoro en aquella edad, que con él lo tenía todo.

Cuatro compañeros y yo corríamos la tuna por estos pueblos, y en una noche de invierno pedimos hospitalidad en el castillo de Cifuentes. El frío y el cansancio me habían afectado de tal modo, que al día siguiente me encontré gravemente enfermo. Mis amigos se marcharon, y yo me quedé allí. Asistieronme los dueños de aquel palacio con mucho cariño; pero cuando sané me despidieron de la casa. Yo salí con el corazón hecho pedazos, porque estaba enamorado. [...].

[...]. Una mañana, al descolgarme del torreón con una escala de cuerda, los criados me vieron; y como me maltrataran de un modo soez, creyéndome ladrón, disparé mis pistolas sobre ellos y maté a uno. Fui llevado a la cárcel de Guadalajara, de donde los mismos señores de Cifuentes me sacaron, temiendo que si llevaban adelante la causa, se descubriera su deshonor.

Mientras con habilidad suma hicieron esfuerzos para que todo quedase en la sombra, emprendieron contra mí una persecución cruel, con la cual me era muy difícil luchar. Varias veces estuve a punto de ser cogido en las levas que hacían en el interior del país para llevar gente a los barcos del Rey; me vigilaban constantemente, y extendieron de tal modo la opinión de que yo era un vicioso, calavera y vagabundo, que varios respetables sujetos a quienes mi padre me había recomendado cuando vine a Madrid, me cerraron las puertas de su casa.

Yo quería quitarme de encima la pesadumbre de la infamia que habían arrojado sobre mí; luchaba con las piedras que se me habían caído encima sepultándome, y mis débiles manos no podían levantar una sola. Quise ser militar, y solicité una bandolera; pero no se me concedió. Quise estudiar; pero ya era tarde. Había pasado la edad de los estudios, olvidándoseme lo que a tiempo aprendí. Mi padre, a cuya noticia llegó la artificial fama de mis faltas, me escribió diciéndome que no volviera más a su casa y que me considerase huérfano.

Intenté verla; pero ésto era ya más imposible que escalar el cielo. Mis cartas no llegaban a ella. Sus padres, al resguardarla de mí, habían tenido arte para librarla de toda mancha ante la sociedad. Jamás secreto alguno ha sido mejor guardado.

Caí enfermo, y convaleciente aún, los alguaciles me prendieron en mi casa para llevarme como vagabundo al arsenal de Cartagena, simplemente porque les daba la gana. No pude resistir; pero en el camino me escapé, y con mil dificultades y privaciones y peligros fui a Francia [...]»<sup>53</sup>.

José María no era el primogénito, así que el sacerdocio era una buena colocación para quien tuviera un mínimo económico pues de lo contrario no eran admitidos, salvo especial recomendación por demostrada vocación<sup>54</sup>. Los Galdós siempre estuvieron muy orgullosos de su ascendencia, de tal manera que se han dado equívocos, como el que se dio sobre el viejo Domingo Galdós Alcorta, haciéndose correr la voz de que había sido más o menos que inquisidor general<sup>55</sup>. Según Ortiz-Armengol, parece que no tuvieron mucha holgura económica, aunque ya se sabe que ese término ha cambiado mucho. Poseían barco o barcos que, aunque de madera, suponían una elevada inversión, una lonja de pescado, propiedades agrícolas, más algún gaje que quedara de tiempos mejores. Creo que no estaban tan menesterosos como indica el embajador.

¿Sería la retahíla de calaveradas, iguales o muy parecidas, la causa por la que José María se vio obligado a *huir de aquel país* ? Me temo que no lo sabremos nunca, pero ya vemos que si seguía ejerciendo sus atractivos sobre las mujeres (Adriana *exemplum est*) y sobre los hombres, pues ejerció varias responsabilidades, entre ellas la de alcalde de Trinidad en el cambio de dinastía de Borbón a Saboya. Luego tenía o debía de ser un hombre que captara voluntades.

— En ambos casos las hijas aceptan y acatan, al final de sus vidas, la hasta ahora velada autoridad paterna, aunque para llegar al contacto con sus respectivos padres hayan pasado unas peripecias complejas.

<sup>53</sup> Juan Martín "El Empecinado", cap. XVIII, pp. 139-141.

<sup>54</sup> ORTIZ-ARMENGOL, *op. cit.*, p. 913, le antepone siete hermanos, de ellos cuatro varones y uno sacerdote, Pedro M.<sup>a</sup>, que fue como familiar del obispo Luis de la Encina Perla a Perú.

<sup>55</sup> Recuérdese la observación que hago al principio del trabajo sobre Ignacio Pérez Galdós y sus altos cargos dentro y fuera de Canarias.

Inés, después de raptada por su padre, lo acepta, incluso decide cuidarlo y atenderlo, dentro de sus posibilidades (*síndrome de Estocolmo*, diríamos hoy), a pesar de que la convivencia no era nada halagüeña.

En el caso de Sisita no nos ha sido dado a conocer las relaciones paternofiliales. Muy posiblemente, cuando marchó de Trinidad de Cuba, no debió tener conciencia de que José María Galdós era su padre, lo confirma el juego con sus apellidos en los padrones municipales. Por causas no aclaradas, fehacientemente, vuelve a Cuba. ¿Marcha sola? Imposible para aquellos tiempos. ¿Quién la lleva? ¿Adriana, tal vez, o viene alguien desde allá? Ambas opciones tienen sus dificultades<sup>56</sup>. ¿Cómo y por qué argumenta ahora José María su paternidad? ¿Tal vez ocurrió algo grave como para llamarla a su lado? De cualquier forma algo hubo que decir a la sociedad de Las Palmas sobre quien reclamaba la presencia de la joven y para qué.

Sisita acepta, de grado o fuerza, la autoridad paterna. Vuelve a Trinidad. Es nombrada heredera, por lo tanto reconocida públicamente. Contrae sucesivos matrimonios, éstos los prescribían los padres; y muerta, su hija recibe el legado del abuelo José María. (Inés recibe la casa de la calle del Cáliz-Salamanca de su padre, Luis Santorcaz).

— No se puede abandonar la figura de semejantes caballeros, el ficticio y el real, sin otro planteamiento: ¿chantajearon a sus respectivas amantes?

Del ficticio sabemos que sí lo hizo. Gabriel, en medio del horror de la Batalla de Bailén, encuentra un caballo en cuyas alforjas de cuero «vi un pequeño envoltorio y tres cartas, la una cerrada y las otras dos cubiertas, todas con sobrescrito»<sup>57</sup> y justifica su lectura argumentando que cree muerto a Santorcaz. En una de ellas Amaranta se queja del las exigencias pecuniarias y amenazas de la que es víctima por semejante personaje. La de Santorcaz trata de su promesa de matrimonio y reconocimiento de la hija, cosa que la Leyva se niega en

<sup>56</sup> Hasta el momento se desconoce, con documento, cuándo marchó Sisita y dónde murió Adriana.

<sup>57</sup> *Bailén*, cap. XXVII, p. 119.

redondo, pues es reconocer la deshonra de Amaranta. La tercera carta es de un mayordomo traidor que nos confirma la adopción por el marqués Felipe, pero que ya leímos que sólo causó más trastornos legales con pérdida de la mitad del mayorazgo.

En la realidad sabemos que la niña fue reconocida sin matrimonio de progenitores. Casarse hubiera sido manifestar que no lo estuvieron y ¿por qué no lo estuvieron? ¿no era por segunda vez viuda Adriana? ¿qué lo impedía? Todo ello nos hace pensar que se interpuso el problema económico, pues nacida Sisita hicieron un viaje a Charleston, donde él iba como secretario de Adriana Tate<sup>58</sup>. Creen los especialistas que para algo de legitimación, acercamiento y administraciones con la fortuna de ella. Algo así tuvo que ser, pues no hay explicación para el no matrimonio; para el no reconocimiento hasta última hora; para la salida, de toda la familia, de Cuba donde tenía cuantiosos bienes los Hurtado, los Tate y, tal vez, del segundo matrimonio de ella.

#### H) *Los tutores de Inés/Sisita*

Empecemos al revés, es decir, por los de María Josefa Galdós Tate o, como pone su padre en el testamento: «doña María Josefa *Wassinton* de Galdós, natural de los Estados Unidos de América».

Esta joven admitida y querida por todos, cosa rara pues su presencia ponía en evidencia a Adriana, será tutelada por todos, dado el problema de su legalidad.

En el supuesto de ser admitida en la rama Hurtado de Mendoza o en la Tate, José-Ambrosio era el pariente de sangre varón más adecuado, pero en principio menor de edad y sin la relevancia de su cuñado, Domingo Pérez Galdós. Parece que Domingo ejercía la tutela de hecho, bien como yerno de Adriana Tate, bien en nombre del bendito y septuagenario Sebastián Pérez Macías, cuñado de José María Galdós Medina,

<sup>58</sup> ORTIZ-ARMENGOL, *op. cit.*, p. 86.

en el supuesto que la niña hubiese venido como hija de éste y de madre no declarada. Debemos de tener en cuenta todas estas posibilidades, amén de estimar también que la ejecutoria cotidiana estaría, por razones elementales, a cargo de Magdalena Hurtado de Mendoza con siseos de doña Adriana. Es decir todo un manglar caribeño.

El caso de Inés no anda a la saga: como hija de su supuesto padre, ya difunto, la tutela la ejerce su madre ficticia, la bondadosa costurera Juana Requejo. Por defunción de ésta, la responsabilidad la asumirá el tío paterno, don Celestino Santos del Malvar, un bendito sacerdote cuyo nombre es tarjeta de visita. A éste le disputan y logran la función protectora los tíos maternos, los malditos hermano y hermana Requejo. Ya recogida por la familia de su verdadera madre y depositada Inés temporalmente en un convento de Córdoba, la tutela la ejerce el cabeza de familia masculino más anciano, el marqués don Felipe y muerto éste, su hermana la marquesa de Leyva. Termina la tutela, previa al matrimonio, en manos del padre natural, pero no legítimo, Luis Santorcaz, con intervenciones no legales de la condesa Amaranta, su madre natural. ¡Toma ya!

Como se ve el novelista no abrevió la realidad, lo enmanglaró y para fabricar a sus personajes ficticios parte, a mi parecer, de elementos propios muy conocidos por él. Lógicamente no los puede calcar, ni siquiera aproximar demasiado. Esto le llevaría a situaciones incómoda con los parientes y para evitar ello los taracea con elementos de unos y otros, o los desdobra, sacando de uno varios personajes o características bases de algunos protagonistas. Veamos puntos coincidentes:

— Celestino Santos del Malvar. Tío paterno de Inés, como lo era Sebastián Pérez Macías de Sisita y como aquél un bendito. A los nombres beatísimos de Celestino, *Coelestinus* = el celestial, el que está relacionado con El Cielo, y Santos, sin comentarios, le añade del Malvar, lugar donde se crían malvas = campo santo = quietud, silencio reposo. Los santos del camposanto son de mármol, pura impassibilidad. Y así el clé-

rigo galdosiano parece que es su santo padre, don Chano, de quien ya comenté algo más arriba.

Añádase a lo dicho que escribía versos latinos y tañía la flauta. Don Chano escribió no en latines, pero hizo su memorial de guerra. Si tocaba instrumento musical no lo sabemos, pero sí sabemos que su hijo Domingo, otro de los tutores, tenía aficiones musicales, como el escritor. Domingo, aún siendo un hombre maduro para la época, actúa en el Gabinete Literario con su hermana Manuela y otros conocidos<sup>59</sup>.

«De este modo vivían los tres, pues el padre Celestino, tocando la flauta, haciendo versos latinos o consumiendo tinta y papel *en larguísimos memoriales*<sup>60</sup>, no ganaba más caudal que el de sus esperanzas, siempre colocadas a interés compuesto» (¿No reclamaba don Chano ningún mérito olvidado por la Administración?).

«Dicho esto me despedí de ella y salí. Al abandonar la casa la sentí cantar, y su armoniosa voz se mezclaba en extraña disonancia con los ecos de la flauta que tañía en lo interior de la morada el buen don Celestino. Siempre que salía de allí, mi espíritu experimentaba un reposo, una estabilidad, un no sé como expresarlo, una frescura, que luego destruía el trato con personas de diversa condición [...]»<sup>61</sup>.

— Pasa Inés a manos de los hermanos Requejo. Trago duro y amargo. Personajes repugnantes, ricos, avarientos. Él primario, ella lista. Ejercen su derecho de tutores cuando ven posibilidades económicas y sociales.

Se me hace difícil asociarlos a los hermanos Hurtado de Mendoza, aunque José Ambrosio parece que no era muy avisado, y sí era lista Magdalena. Ambos ricos y ambos ejercen funciones tutelares sobre la niña Sisita, pero no parece que fueran severos con ella, aunque bien les pudo parecer en su juventud a Benito y Sisita por contrariarles sus escarceos amorosos.

<sup>59</sup> MARTÍN MORENO, «Siesta de memorias», *La Provincia*, 2/4/2000, p. 96/XII.

<sup>60</sup> El que escribiera don Chano se conserva mutilado.

<sup>61</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. III, pp. 32 y 37.

Pero no deja de ser curioso que sean hermanos, ricos propietarios...

— Entra Inés depositada en un convento de Córdoba. No he logrado yo localizar a Sisita cuando no aparece en el padrón municipal de 1860 ni en el del 62. No está entre las internas del colegio femenino de doña Remedios de la Torre ni en las monjas ildefonsas. ¿Cómo y por qué puede desaparecer cuando no lo hace ningún miembro de la familia con quien ella podía desplazarse? ¿Negligencia selectiva del funcionario municipal, por qué? En el borrador-padrón del 62 Adriana aparece como «casada», cuando en los anteriores está como «ídem» después de los hijos de Carmen y José Ambrosio que eran solteros; para luego señalarse como viuda. Como diría el familiar novelista: Cosas hay en mi vida que parecerán de novela...

En estos momentos tutela el marqués don Felipe, «El Marqués (callemos el título por las mismas razones que nos movieron a disfrazar el de las damas) era un viejo de más de sesenta años, que había ejercido diversos cargos diplomáticos. [...]»<sup>62</sup>. Alardeaba de su calaveradas en las cortes extranjeras. Trata con cariño a Inesilla, aunque de una manera confusa, no sabe que será mejor si reconocerla como hija o pretenderla como esposa de cara a la galería. Esto que nos parece hoy un disparate era frecuente por aquello de los mayorazgos y líneas sucesorias. Es decir no sabe que hacer con el problema. Y lo que sigue diciendo Benito Pérez Galdós del aristócrata no es muy halagüeño: «[...] Su carácter era vano, aparatoso y hueco, como de hombre que, habiéndose formado de sí mismo elevado concepto, se cree destinado a desempeñar los más altos papeles. Por su grandilocuencia, que no era inferior a la flojedad efectiva de su ánimo, servía como objeto de agudísimas burlas entre sus amigos, y en todos los círculos que frecuentaba se divertían oyéndole decir: [...]»<sup>63</sup>. ¿Serían éstos los aspectos menos atractivos del carácter de José María Hermenegildo Hurtado de Mendoza Tate, 1830-1902<sup>64</sup>?

<sup>62</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. V, p. 51.

<sup>63</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. V, p. 51.

<sup>64</sup> En el mismo libro de Ortiz-Armengol se da también la fecha de

Según Ortiz-Armengol, «eran tan insignificante que algún biógrafo de Galdós lo da por muerto y ausente de Madrid». Benito lo conocía muy bien, pues entre otras cosas viajaron a París juntos y fue en este largo periodo de convivencia cuando pudo comprobar si las mencionadas *virtudes* le pertenecían y en qué grado.

Sabemos que este José Hermenegildo tenía debilidad por su entenada o hermana por parte de madre, Sisita. ¿Difundiría el rumor de ser el padre de Sisita, para así distraer la opinión negativa que sobre su madre recaería de saberse la verdad? Se hace muy difícil aceptar que estos cubanos se presentaran en Las Palmas, de aquel entonces, haciendo pública la irregularidad legal de la niña que a él le motejaría de ser *hijo de... doña Adriana*.

¿Es por eso que Sisita aparece con su apellido, no correspondiéndole por ley? ¿Las demostraciones de afectos hacia la niña serían premeditadas, como las del marqués don Felipe?

Con el tiempo se vio obligado a retractarse, pues si Sisita fue reconocida por José María, algo tendría que decir don José Hermenegildo. Algo al respecto señala nuestro novelista, en su correspondiente episodio, con las siguientes palabras de Amara: «Las informalidades que hubo en el reconocimiento y la indiscreción de mi pobre tío, que ya bajó al sepulcro, pone a nuestra heredera en muy mala situación para reclamar el mayorazgo [...]»<sup>65</sup>. ¿Qué haría el simple de José Hermenegildo? Igual porfió en público la edad de la niña y la de él, y claro, con trece años de diferencia era ser mucho padre [«servía como objeto de agudísimas burlas entre sus amigos, y en todos los círculos que frecuentaba se divertían oyéndole decir...»].

— La cuarta tutoría de Inés la ejerce la señora marquesa de Leyva. «En lo sucesivo, y para evitar confusiones, ya que no puedo nombrarla con su verdadero nombre, usaré el título de marquesa de Leyva»<sup>66</sup>. Virtuosa dama de la que dice el no-

fallecimiento de 1894, posiblemente se confunde con la de su hermana Magdalena.

<sup>65</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. I, p. 10.

<sup>66</sup> *Bailén*, cap. XI, p. 74.



velista: «[...] He hablado poco de esta buena señora, que no figura gran cosa en los acontecimientos referidos, lo cual es sensible, porque por su carácter y excelentes prendas merecería mención detallada. Era la Marquesa una dama de avanzada edad, orgullosa, de modestas costumbres, española rancia por los cuatro costados, de carácter franco y sin artificios, muy natural, muy caritativa, enemiga de trapisondas y aventuras, muy cariñosa para todo el mundo; en fin, era la honra de su clase. Su lado flaco consistía en creer que su hermano tenía mucho talento. Aunque modesta en su trato privado, gustaba de dar grandes fiestas, previendo las representaciones dramáticas, a que tenía mucha afición. Su teatro era el primero de la Corte, y para la representación de *Otello* había gastado considerables sumas. Protegía y trataba a los cómicos, pero siempre a regular distancia»<sup>67</sup>.

Si las virtudes de la señora marquesa no han quedado suficiente ponderadas por lo alto, véase el título nobiliario que le asigna nuestro novelista: Leyva-Leiva. En la obra aparece indistintamente, es un pueblo de Logroño-La Rioja. Obsérvese que ni a d. Felipe ni a Amaranta le especifica el título, quedan en un indeterminado marqués y condesa, respectivamente. Si sabemos leer las sutilezas que entre líneas deja caer, Benito Pérez Galdós, nos daremos cuenta que cuando quiere acrisolar a uno de sus personajes lo relaciona con la zona del norte español, País Vasco-Logroño-Navarra. Cuanto más lejos de este polígono más discutibles son las virtudes del personaje ficticio.

Ya es sabido las bonísimas relaciones entre Magdalena y Benito, cosa que no desdice que en algún momento ella se opusiera a la relación entre éste y Sisita, igual que la de Leyva en los episodios. Magdalena, conocida en el argot familiar como la madrina, era un ángel tutelar de todos. Sus disposiciones económicas, su no descendencia<sup>68</sup> y su sensibilidad culta fue para todos una benefactora y, según parece, especialmente para Benito a quien ayudó para sus primeras publicaciones.

<sup>67</sup> *La Corte de Carlos IV*, cap. XIV, pp. 119-120.

<sup>68</sup> Sólo tuvo un hijo que murió a los doce años.

Nos choca que se señale como mujer de edad. Bueno, le llevaba catorce años a Benito; siempre la conoció casada con su hermano mayor, diecinueve más que él. Una señora casada de entonces guardaba cuidadosamente una etiqueta de trajes y manifestaciones que servían para mantener las distancias.

Igual que los Requejos, que el escritor ha cuidado de que ambos hermanos sean de edad próxima; Leyva, entre sus cualidades, cuenta la de ponderar positivamente a su único hermano. Otra similitud es que ambos son ricos, pero en un sentido y uso de la riqueza diametralmente opuesto el del matrimonio tutelar, Domingo-Magdalena, al de los prestamistas de la «calle de la Sal esquina a Postas».

Otro dato a tener en cuenta que hace coincidir realidad y ficción está en lo que sigue:

«Vivía en el piso alto la de Leiva, y en el principal la de Rumblar, quien, por el reciente reumatismo de su ilustre parienta, ejercía el cargo de jefe y director supremo de la familia, con toda la autoridad propia de su carácter»<sup>69</sup>.

«La condesa de Rumblar y su hija menor escondían su dolor y su vergüenza en un gabinete inmediato a la sala, y en ésta la marquesa de Leyva, atada a un sillón portátil; Ostolaza, Calomarde y Valiente sostenían viva polémica sobre el gran suceso».

«La Marquesa examinándome de pies a cabeza, y luego, señalándome impertinentemente con la muleta que sus doloridas piernas le obligaban a usar, preguntó: [...]»<sup>70</sup>.

Volvamos al estudioso Ortiz-Armengol que nos dice que Magdalena posiblemente padeciera alguna enfermedad o limitación de movimiento, y cita una obra de Galdós, *Alma y vida*, donde un personaje de excesivo parecido a ella, cosa que causó molestias en la familia, se ve afectada por el mismo mal.

#### I. Condesa de Rumblar/María Dolores Galdós Medina

«[...] y esta apreciable señora, que era doña María Castro de Oro de Afán de Ribera, condesa de Rumblar [...], etcétera, *aragonesa de nacimiento*, la cual era de lo más

<sup>69</sup> *Cádiz*, cap. X, p. 76.

<sup>70</sup> *Cádiz*, cap. XXXI, p. 233.

severo, venerado y solemne que ha existido en el mundo. Parecía mayor de cincuenta años y era alta, gruesa, arrogante, varonil; usaba para leer sus libros devotos o las cuentas de la casa, unos grandes espejuelos engastados en gruesa armazón de plata, y vestía constantemente de negro, con traje que a las mil maravillas a su cara y figura convenía. Aquélla y ésta eran de las que tienen el privilegio de no ser nunca olvidadas, pues su curva nariz, sus cabellos entrecanos, su barba echada hacia afuera, y la despejada y correcta superficie de su hermosa frente, hacían de ella un tipo cual no he visto otro. Era la imagen del respeto antiguo, conservada para educar a las presentes generaciones»<sup>71</sup>.

«Doña María encerraba su pecho, y aunque harto se le conocían la inquietud y la ira en el furtivo centelleo de sus negros ojos nada dijo que comprometiera su dignidad, y deseando que su hijo variase de conversación, le preguntó si había hecho en Córdoba las visitas a la señora marquesa de Leiva y su sobrina».

«Observamos que la Condesa dio un paso hacia su hijo; que su semblante hermoso y venerable se contrajo, desfigurado por la ira; que extendió sus brazos; que comenzó a balbucir con locución atropellada, cual si su indignada lengua no acertara a encontrar una palabra bastante dura, bastante enérgica para tal situación; la vimos después llevarse ambas manos a la cabeza, retroceder, vacilar, apoyarse en el hombro de don Paco, y por último, reponerse, erguirse, serenarse, mirar a su hijo con desdén, señalar a la calle, donde de improviso empezaba a oírse fuerte redoblar de tambores, y decir:

—El ejército se va. Marcha, corre. Cuando se acabe la guerra, ajustaremos cuentas. Si eres valiente y vuelves vivo, a palmetazos te enseñaré a respetar tu nombre. Pero si eres cobarde, no vuelvas acá»<sup>72</sup>.

«Sólo doña María conservaba una entereza heroica y casi bárbara, que hacía creer en la superioridad del temple moral de algunos linajes sobre el plebeyo vulgo. No en vano tenía aquella señora por su línea materna la sangre de Guzmán el Bueno»<sup>73</sup>.

<sup>71</sup> *Bailén*, cap. IX, pp. 60/62.

<sup>72</sup> *Bailén*, cap. XXI, pp. 143/144.

<sup>73</sup> *Bailén*, cap. XXX, p. 201.

«Era de ver cómo los criados, las hermanitas y la misma doña María, *sin poder contener en los límites de la dignidad su maternal cariño, le abrazaban y besaban a porfía*; y uno le coge, otro le deja, durante un buen rato le estrujaron sin compasión»<sup>74</sup>.

«—Por séptima vez. ¡Y qué buena que es mi doña María! Hemos brindado juntas muchos *paternoster*, a modo de copas de vino, en esta iglesia del Carmen y en obsequio de nuestros respectivos difuntos. *Señora más enseñorada no la hay en todo Cádiz. En generosidad, no; pero en principalidad se monta por encima de cuanta gente conozco, que es medio mundo. Me da algunos ochavos y lo que sobra de la olla, que es (dicho sea sin incurrir en el feo vicio de la murmuración) bien poco sustanciosa. Me ha comprado algunas crucecitas de los padres mendicantes y algunos huesecillos benditos para hacer rosarios. Hoy le llevé mi comercio, y la noble señora hizo que le contara mi historia; y como ésta es de las más patéticas y conmovedoras, lloró un tantico. Después, como ella saliera de la sala para ir a sus quehaceres, quedéme sola con las tres niñas, y allí de las mías. En cuarenta años de piadoso ejercicio en este ajeteo de ablandar muchachas, avivar inclinaciones y hacer el recado, ¿qué no habré aprendido, niño mío; qué trazas no tendré, qué maquinaciones no inventaré y qué sutilezas no me serán tan familiares como los dedos de la mano? Así es que si me hallo con bríos para pegársela al mismo Satanás, de quien estos pícaros dicen que soy sobrina carnal, ¿cómo no he de poder pegársela a doña María, que, *aunque principalota, se deja embohar por un credo bien rezado y por una parla sobre la gente antigua, siempre que cuide una de adornar el rostro con dos lagrimones, de cruzar las manos y mirar al techo, diciendo: «¡Señor, líbranos de las maldades y vicios de estos modernos tiempos!»*»<sup>75</sup>.*

«Todos, menos Inés, nos reunimos en la sala, y a poco entró el lúgubre cortejo, presidido por doña María, con una pompa y severa majestad que le habrían envidiado reinas y emperatrices. Profundo silencio reinó en la sala por un instante, mas rompiólo al fin, sin gastar tiempo

<sup>74</sup> *Bailén*, cap. XXXI, p. 208.

<sup>75</sup> *Cádiz*, cap. XXII, p. 171.

en saludos, doña María, no pudiendo contener el volcán que bramaba dentro de las cavidades de su pecho»<sup>76</sup>.

Creo que es el personaje mejor tallado de toda la serie. No hallo en él ninguna contradicción ni de palabra ni de actuar, algo que suele suceder en los otros, incluso en los más trabajados por el autor. Está esculpida de una sola pieza, como corresponde a tan venerada y temida imagen: «[...] hizo ademán de querer hablar; mas con gesto majestuoso, semejante al de las reinas de la dinastía goda cuando mandaban hacer una gran justicia, señaló a la otra Condesa, y, desdeñosamente, dijo: [...]»<sup>77</sup>. La escultura es sólida, maciza, con algunas imperfecciones traídas del modelo. Podemos ir sacando más ángulos y en todos observamos que la gubia del escritor ha trabajado con pulcritud, no hay nada fantástico en el trabajo, la pieza está bien torneada, realista con zonas gratas, íntimas. ¿Y por qué?

Si las virtudes son muchas, no sólo entendiéndolas como virtudes las que la señora se ha marcado por objetivo, no dejan de aflorar, a la vista del escritor, las no virtudes, algunas muy fáciles de ver, otras más sutiles hay que analizarlas.

Es evidente que para el reformador de salón, Benito Pérez Galdós, hay que cargar las tintas en la disciplina doméstica de la condesa de Rumbiar, especialmente para el sexo femenino, del cual nuestro novelista sabía mucho, pues su casa era de seis hermanas solteras:

«[...] Diego tu futura esposa estará, sin duda, enojada contigo por tu mal comportamiento y desaplicación. Necesario es que varíes de conducta. Ahora, cuando baje, puedes manifestarle con palabras tiernas tu propósito de no ofenderla más, como lo has hecho saliendo a la calle por las tardes en la hora que tengo dispuesto hables con ella y le recites alguna fábula bonita o poesía instructiva. Yo, señor don Gabriel —y se dirigió a mí de nuevo—, no gusto de tiranizar a la juventud. Conozco que es preciso ser tolerante con los muchachos, sobre todo cuando llegan a cierta edad, y sé muy bien que los tiempos presen-

<sup>76</sup> *Cádiz*, cap. XXVIII, p. 208.

<sup>77</sup> *Cádiz*, cap. XXVIII, p. 209.

tes exigen algo más de holgura que los pasados en los lazos que atan a los jóvenes con sus familias. Con estos principios permito a mi nuera que baje a la tertulia y platique con personas finas y juiciosas sobre asuntos profanos, porque una muchacha destinada al siglo y a dar lustre a una gran casa como la suya, no debe ser criada con aquel encogimiento y estrechez que tan bien sienta en la que sólo ha de vivir en su casa, bien reducida a un decoroso celibato, bien instruyéndose para servir a Dios en el mejor y más perfecto de los estados. Mis dos niñas viven aquí gozosas, sin apetecer bailes, ni paseos, ni teatros. No soy yo enemiga tampoco de que se diviertan, ni crea usted que estoy siempre con el rosario en la mano, haciéndolas rezar y aburriéndolas con un excesivo manejo de las cosas santas, no. También aquí se habla de cosas mundanas, siempre con el debido comedimiento. A veces tengo que imponer silencio, mandando que cesen las controversias sobre Teología, porque Lord Gray, que viene aquí muy a menudo, gusta de tratar con desenvoltura asuntos muy delicados»<sup>78</sup>.

«[...] doña María estará satisfecha de la formalidad de las niñas... —dijo Amaranta, riendo—. Ahora repetirá su muletilla: (yo educo a mis hijas como me educaron a mí) [...]»<sup>79</sup>.

Y tentado estoy de reproducir más ejemplos de tales rigores de la calle Cano.

Otros defectos menos gratos los cuentan otras personas, pero no Gabriel-Benito. Esto hay que tenerlo en cuenta. Pérez Galdós cuando quiere sacar a la luz defectos de sus personajes queridos los pone en boca de terceros, pero no del protagonista con quien él se identifica.

Hay una observación que hace y que no viene al caso (no se ha hecho con los demás parientes): señalar que la señora era aragonesa. Creo que el novelista nos quiere comunicar algo sobre la tozudez de la señora, de la cual hará gala más adelante.

<sup>78</sup> *Cádiz*, cap. X, p. 80.

<sup>79</sup> *Cádiz*, cap. XXXI, p. 232.

Otro defecto es la poca esplendidez que roza la cicatería, y su obsesión por el dinero (recordar lo que dice, entre otros, la tía *Eufrosia de Hinestrosa y Membrilleja, alias Alacrana*). Doña María se ha marcado hacerse con el mayorazgo de su parienta Leyva y, en el peor de los casos, admitir el reconocimiento de Inés por Amaranta, siempre y cuando la mitad del mayorazgo quede para su hijo.

¿Ha observado el lector cómo se nomina el personaje? María Castro de Oro y Afán de Ribera. María nombre indefinido, nada de comprometerse, pero es la onomástica por excelencia de la madre de Dios: Dolores,... Castro de Oro = castillo, fortaleza, depósito del tesoro. Afán de Ribera = deseo de tener... Véase las acepciones que de ribera da el Diccionario de la Real: no sólo margen sino propiedad próxima a él. (Recordar que la madre de Benito era poseedora de dos balandras de pesca). Si nos queda duda de la utilización de los nombres y apellidos de los personajes por Pérez Galdós, podemos redondear indicando que Afán de Ribera fue noble familia sevillana de la que surgen los duques de Alcalá de los Gazules, pero no queda ahí la cosa. Fulgencio Afán de Ribera fue escritor moralista del siglo XVIII, cuya obra se titula *Virtud al uso y mística de a la moda* que como se comprende es un obra satírica a las falsas manifestaciones de las virtudes y de devociones. ¡Ni con lupa!

¡Por cierto! Rumblar está en el Sur<sup>80</sup>.

Muy posiblemente la descripción física de la señora condesa de Rumblar y Peña Horadada no tiene nada que ver con la que le correspondía a la señora María Dolores de Galdós y Medina, lo contrario, hubiera sido un desacato por parte de su hijo.

Nació María Dolores de Galdós y Medina en Las Palmas de Gran Canaria en 1800. Siempre se consideró de familia muy principal; con una economía discreta que había que vigilar estrechamente debido a las numerosas bocas que piaban en su casa. Mujer de un carácter fuerte, controló a sus pobres hijas y marido como *una reina de dinastía goda*; con unas opi-

<sup>80</sup> Rumblar, río y lugar de la provincia de Jaén, próximo a Andújar.

niones poco favorables sobre el matrimonio de las hijas, casi de *bernardalba*; nada de mundanidades, incluso detestó la *afición* de su hijo Benito. Quiere a y para sus hijos lo mejor, pero dentro de unas normas rigurosas. ¿No es curioso que Benito no haya escrito nada, ni íntimo ni público, candoroso en honor de su madre?

De los gustos y costumbres de doña María Dolores de Galdós han escrito varios autores: Rafael Mesa y López, que conoció los entresijos de la familia, dice que fue el modelo para *Doña Perfecta*. Berckowitz, que trató a los sobrinos del escritor en Madrid, refiere las asperezas de la señora y sus roces con las *trinidadarias*; y... Solamente José Pérez Vidal le quita dureza a la atufada señora.

El personaje da para mucho más y tal vez necesite una monografía, pero de momento, terminemos con estas palabras de Gabriel para con la Rumbler:

«Doña María, como única contestación, nos señaló la puerta. Salimos y bajamos. Cuando la condesa de Rumbler se apartó de nuestra vista; cuando la claridad de la lámpara que ella misma sostenía en alto dejó de iluminar su rostro, parecióme que aquella figura se había borrado de un lienzo, que había desaparecido, como desaparece la viñeta pintada en la hoja al cerrarse bruscamente el libro que la contiene»<sup>81</sup>.

### 3. LAS DIFERENCIAS O NO COINCIDENCIAS

«Al llegar a esta parte de mi historia, oblígame a detenerme cierta duda penosa que no puedo arrojar lejos de mí, aunque de mil maneras lo intento. Es el caso que a pesar de la fidelidad y veracidad de mi memoria, que tan puntualmente conserva los hechos más remotos, dudo si fui yo mismo quien acometió la temeridad en cuestión, apretado a ello por el poético y voluntarioso ascendiente de una hermosa mujer inglesa; o si, habiéndolo yo soñado, creí que lo hice, como muchas veces sucede en la

<sup>81</sup> *Cádiz*, cap. XXXV, p. 259.



vida, por no ser fácil deslindar lo soñado de lo real; o si en vez de ser mi propia persona la que a tales empeños se lanzara fue otro yo quien supo interpretar los fogosos sentimientos y caballerescas ideas de la hechicera Athenais. Ello es que teniéndome por cuerdo hoy, como entonces, me cuesta trabajo determinarme a afirmar que fui yo propio el autor de tal locura, aunque todos los datos, todas las noticias y las tradiciones todas concuerden en que no pudo ser otro. Ante la evidencia, inclino la frente y sigo contando»<sup>82</sup>.

Al llegar a esta parte de mi trabajo, obligame a detenerme cierta duda penosa que no puedo arrojar lejos de mí, aunque de mil maneras lo intento, y es el caso de que sí las coincidencias son muchas no son menos las no-coincidencias. Pero precisamente ahí es donde nuestro novelista nos abre cuidadosamente la puerta de su interioridad, de su drama que todos los investigadores sobre él denotan.

Es excesivo el silencio que quiso guardar en vida, tanto él como su familia. Es por ello que se puede observar cosa tan sencilla como que ningún personaje de cierto relieve lleve nombre de alguno de los familiares de Pérez Galdós y no eran nombres desusados. Habrá una Sola, una M.<sup>a</sup> Ignacia, pero lejos de confundirlas a la primera vista con su hermana Soledad y mucho menos con el fiero de su hermano Ignacio. ¿Cuántos Sebastián o Domingo nos encontramos en la nómina?

Toda coincidencia manifiesta se emborrona, se diluye, por ello las no-coincidencias son fácilmente detectables por el lector no avieso en Galdós, por no entender lo que suponen.

Justificar las no-coincidencias sería empezar el trabajo de nuevo, pero sólo cambiando el orden en la distribución de los apartados, así que dejémoslo como está hasta que otro investigador lo mejore.

<sup>82</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XXIII, pp. 153-154.

## 4. COLOFÓN

«Muchas personas que anteriormente me han oído contar esto sostienen que jamás ha existido Miss Fly; que toda esta parte de mi historia es una invención mía para recrearme a mí propio y entretener a los demás; pero ¿no debe creerse ciegamente la palabra de un hombre honrado? Por ventura, quien de tanta rectitud dio pruebas, ¿será capaz ahora de oscurecer su reputación con ficciones absurdas, con fábricas de la imaginación que no tengan por base y fundamento a la misma verdad, hija de Dios?»<sup>83</sup>.

De no tener los personajes galdosianos esta base real no hubieran podido sobrevivir. No hay figura literaria que pueda sostenerse en la pura abstracción, en la no-realidad. El mismo es consciente de ello y nos lo reitera a lo largo de la gran obra. Él insiste en que su base y fundamento es la realidad, la pura realidad que él novela. Tal es así que, en esta primera serie, para que no quede ningún cabo suelto recurre a la estrategia de aclarar que tal o cual dato no lo ha podido tomar de primera mano, pero que nos lo da a conocer como le llegaron:

«En los aposentos donde anteriormente estaba Santorcaz con su hija el 22 de julio durante la batalla. Esta última circunstancia hará comprender a mis oyentes que no presencié lo que voy a contar; mas si lo cuento de referencia, si lo pongo en el lugar de los hechos presenciados por mí, es porque doy tanta fe a la palabra de quien me los contó como a mis propios ojos y oídos; y así téngase esto por verídico y real [...]»<sup>84</sup>.

No hay que olvidar que toda obra sirve al artista y sobre todo al gran artista, de descargue emocional, de aliviadero de sus *trabes*, diríamos hoy, pero que los ha de encubrir por razones prácticas, cuando no por graves. Es así como se ha escrito no sólo los Episodios Nacionales sino otras obras de

<sup>83</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XL, 295.

<sup>84</sup> *La Batalla de los Arapiles*, cap. XL, 284.

Benito Pérez Galdós. En el caso que nos ocupa está claro que el joven escritor está aún dominado por su tragedia amorosa, por su Sisita perdida que ha fallecido muy pocos años antes de que Benito se pusiese a escribir los Episodios. Trabajo que él nos presenta como autografía de Gabriel Araceli a quien tanto se asemeja y en quien tanto pone lo que él quiso hacer y no supo.

## 5. BIBLIOGRAFÍA/FUENTES

### ARCHIVO DE EL GABINETE LITERARIO

Libros de actas de la Junta Directiva.

### ANALES GALDOSIANOS

DENDLE, BRIAN J.: *Palacio Valdés "Un estudiante de Canarias": A forgotten article of 1883*, pp. 97-104, 1989.

### CONGRESOS GALDOSIANOS

(*Actas del Congreso Internacional de Estudios Galdosianos*, Ediciones Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria)

CASALDUERO, J.: «Los *Episodios Nacionales* dentro de la unidad de la obra galdosiana», C. I, 1977, pp. 135-144.

HURTADO DE MENDOZA, A.: «Don Benito Pérez Galdós jamás olvidó su tierra natal», C. I, 1977, pp. 15-23.

PÉREZ VIDAL, J.: «En aquella casa», C. III, 1989, t. I, pp. 53-63.

### LECTURAS DE GALDÓS

(Conferencias realizadas en la Casa-Museo entre septiembre de 1992 y mayo de 1993)

ARENCIBIA SANTANA, YOLANDA: «El mundo de Galdós: Realidad y texto», conf. núm. 13, marzo 1993.

HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, M.<sup>a</sup> TERESA: «La Fontana de Oro, ¿una novela de juventud?», conf. núm. 2, septiembre 1992.

TRONCOSO DURÁN, DOLORES: «Una lectura de Trafalgar», conf. núm. 3, septiembre 1992.

### LIBROS/REVISTAS

HINTERHAUSER, HANS: *Los "Episodios Nacionales" de Benito Pérez Galdós*, Ed. Gredos, Madrid, 1963.

- MESA Y LÓPEZ, R.: *Don Benito Pérez Galdós. Su familia. Sus mocedades. Su senectud*, Ed. Pueyo, Madrid, 1920.
- ORTIZ-ARMENGOL, PEDRO: *Vida de Galdós*, Ed. Crítica, Barcelona, 1996.
- PÉREZ GALDÓS, B.: *Memoria de un desmemoriado. Obras completas*, t. VI, Aguilar, Madrid, 1951.
- *Episodios Nacionales: Segunda serie: El equipaje del rey José. Memorias de un cortesano de 1815. La segunda casaca. El Grande Oriente. Siete de julio. Los cien mil hijos de San Luis. El terror de 1824. Un voluntario realista. Los apostólicos. Un faccioso más y algunos frailes menos*, edición patrocinada por Historia 16 y Caja de Madrid. Comentarios de Juan Ignacio Ferreras, 1996, Madrid.
- PÉREZ VIDAL, J.: «“Las Canarias”, un “episodio” desconocido de Galdós», en *Homenaje a Agustín Millares Carlo*, Ed. Caja de Ahorros de Canarias, 1975.
- *Canarias en Galdós*, Ed. Cabildo de Gran Canaria, 1979.
- *Galdós: años de aprendizaje en Madrid, 1862-1868*, Ed. Vicepresidencia del G. de Canarias, Madrid, 1987.
- *Galdós en Canarias, 1843-1862*, Ed. Museo Canario, 1952.
- RODRÍGUEZ DÍAZ DE QUINTANA, M.: «Familia Naranjo», estudio mecanografiado conservado en el Museo Canario.
- SAINZ ROBLES, FEDERICO C.: *B. Pérez Galdós: Obras completas*, VV.TT., Aguilar, Madrid, 1966, 8.<sup>a</sup> edición.

#### PRENSA

- El Omnibus*, Las Palmas de Gran Canaria, Museo Canario.
- El País*, Las Palmas de Gran Canaria, Museo Canario.

#### FUENTE ORAL

- Alzola González, José Miguel.
- García Díaz, Luis.
- Hurtado de Mendoza y Sáenz, Ambrosio.
- Rodríguez Díaz de Quintana, Miguel.
- Sánchez Doreste, Josefa.